

AREA NIÑO Y FAMILIA

Programa de Intervención Integral Especializada PIE Linares

Descripción del proyecto:

El programa de Intervención Integral especializado PIE, es un centro que nace mediante un convenio entre Fundación CRATE, organismo colaborador acreditado y el Servicio Nacional de Menores SENAME, destinado a brindar atención reparatoria especializada a niños, niñas y adolescentes que han sufrido algún tipo de vulneración grave en sus derechos, asociados a problemáticas de alta complejidad.

El PIE es un programa ambulatorio cuyo accionar se encuentra orientado a la reparación del daño que presentan niños, niñas y adolescentes a través de un abordaje multidisciplinario que privilegia la integridad de los niveles psico - socio - educativos y psicoterapéuticos.

Dada la vulnerabilidad que presentan nuestros usuarios, se considera la mantención de un modelo de adulto significativo preocupado por las necesidades y requerimientos de cada caso particular, es por esto que se cuenta, con un equipo de tutores, quienes son los responsables del acompañamiento general durante el proceso de intervención, constituyéndose en “sostenedores afectivos” de los niños, niñas y adolescentes que participan del programa.

En definitiva nuestro fin último es asegurar los procesos de resignificación del niño, niña o adolescente que presenta situaciones de alta complejidad y propiciar sus procesos de integración familiar y social de modo adecuado.

El programa se encuentra ubicado geográficamente en la Comuna de Linares y su focalización territorial es provincial por tanto abarca todas las comunas, sectores y localidades que componen la provincia de Linares. Su duración se proyecta en 36 meses de ejecución, con una cobertura total de 50 plazas, siendo el tiempo máximo de permanencia de un caso en el centro de 18 meses.

Fecha de Inicio

24 de Octubre de 2007

Fecha de término

24 de Octubre de 2010

Duración

36 meses

Territorio geográfico cubierto

Toda la Provincia de Linares, lo cual Comprende de Sur a Norte las comunas de: Parral, Retiro, Longaví, Linares, Colbún, Yervas Buenas, Villa Alegre Y San Javier.

Destinatarios del proyecto

En su ejecución el programa presenta un total de 50 plazas a atender, configurándose como sujetos de atención de nuestro centro todos los/as niños, niñas y adolescentes de la provincia de Linares que presenten problemáticas asociadas a situaciones de alta complejidad, entendiéndose por ello la presencia de situaciones y/o conductas que se constituyen en un evidente riesgo o daño a nivel individual, familiar y social.

Es debido a lo anterior que el PIE atiende a todos aquellos niños, niñas y adolescentes que han sido víctima de graves vulneraciones de sus derechos o que se encuentran insertos en situaciones de gran complejidad, tales como: situación de violencia intrafamiliar habitual, trastornos emocionales y/o conductuales, maltrato infantil físico y psicológico, abuso sexual, explotación sexual comercial infantil (ESCI), peores formas de trabajo infantil, niños/as en situación de calle y de calle, consumo problemático de drogas, Alcohol u otras sustancias, jóvenes infractores de ley y deserción escolar.

Cobertura directa total:

El programa en su ejecución contempla un total de 50 plazas las cuales en la actualidad se encuentran cubiertas en su totalidad.

Metodología de trabajo

Los criterios que guían nuestra intervención se basan en el interés superior del niño, niña y/o adolescente y la consideración de sus necesidades y recursos como directrices del proceso y de la toma de decisiones como así también una perspectiva multidimensional que permita comprender el sentido global de la propuesta de intervención –enfoque integrador de derechos-, como el significado de las decisiones respecto a qué, cuándo y de qué manera actuar en la atención de los casos.

Se propone una metodología de atención ambulatoria que aborda al niño, niña o adolescente desde una perspectiva integral y comprensiva, ello debido a las particularidades del sujeto de atención, en donde se requiere el desarrollo de una metodología flexible, que incorpore dispositivos variados en la forma de una malla programática que, de acuerdo a los procesos de planificación de la intervención, se pueda ajustar a la medida de cada niño, niña y/o adolescente.

Dada la complejidad del sujeto de atención, se considera una metodología fijada en una perspectiva de gestión de riesgos, que apunta al aumento de niveles de control –a nivel individual y social- y de reducción de incertidumbres que se traduce en crecientes niveles de autocuidado y de desarrollo de conductas preventivas.

Ello implica el reconocimiento de niveles progresivos de autodeterminación y responsabilidad frente a la propia vida y las posibilidades de transformación personal y del entorno social en que se habita y convive., por ende esto se convierte en un proceso de intervención co-construido con el niño, niña o adolescente, que reconoce el logro de objetivos intermedios, aún cuando, inicialmente debiese apuntar a la superación de las situaciones que motivan el ingreso al programa, es decir, la restitución de derechos y la reinserción social.

La propuesta metodológica considera fundamental la intervención a través de un **sistema de tutores**, siendo los responsables del acompañamiento general del proceso de intervención, articulado en forma cercana y permanente con el equipo profesional. La distinción entre equipo de “tutores” y “equipo profesional” es netamente funcional. Los tutores deben asumir la responsabilidad individual de cada caso asignado, independiente de desarrollar un trabajo interdisciplinario y coordinado con los profesionales responsables del proceso general. Frente a alguna situación

emergente o crisis es urgente que el tutor se coordine e informe a profesionales responsables del caso.

Se considera que la presencia de un modelo adulto de conducta positiva que supervise y guíe el proceso del niño, niña y/o adolescente es un factor básico para el desarrollo de patrones de interacción de autocuidado, internalización de su situación de vida y responsabilización.

Enfoques en los cuales se basa nuestra Intervención:

-Teoría Sistémica: en cuanto permite visualizar al niño, niña o adolescente y su entorno familiar, como un todo, en el cual la relación establecida por las partes, desde sus respectivas características, constituye un nivel superior de organización, distinto que la suma de los atributos de cada miembro.

-Modelo Ecológico: donde la vulneración de derechos es analizada en niveles que van desde lo individual, a lo sociocultural, pasando por la familia y las redes sociales cercanas. Sin dejar de lado las distintas interacciones que se producen entre éstos.

-Perspectiva del poder y de las fuerzas en la familia: propone que los recursos de las personas y de sus ambientes, más que sus patologías y problemas, deben ser el foco central de los procesos interventivos con familias.

Intervención diagnóstica familiar basada en marco teórico de evaluación de competencias parentales (Manual de Evaluación Competencias Parentales, Sename. Universidad de Concepción).

-Enfoque de la resiliencia: dado que señala como premisa de que nacer en la pobreza, así como vivir en un ambiente psicológicamente insano, son condiciones de alto riesgo para la salud física y mental de las personas. Por ende, la resiliencia, más que centrarse en los circuitos que mantiene esta situación, se preocupa de observar aquellas condiciones que posibilitan el abrirse a un desarrollo más sano y positivo.

-Trabajo de Redes: articulaciones y coordinaciones activas con entidades judiciales, policías, institucionalidad pública y privada, red Sename, red intersectorial, sistema educacional, oferta de prestaciones sanitarias especializadas, locales y regionales. Todo esto a efecto de gestionar derivaciones pertinentes que propendan a la protección y ejercicio de los derechos de niños, niñas y jóvenes, en el ámbito de los objetivos de esta intervención.

-Articulación intrainstitucional permanente con programas desarrollados por CRATE, vinculados a áreas de salud comunitaria (VIF y Consumo drogas), vivienda social, educación y trabajo, desarrollo sustentable, formación de líderes, programas de mujer y género, etc. con la finalidad de poner a disposición de los niños, niñas y jóvenes y sus familias la oferta institucional de programas de desarrollo destinado a familias de la región del Maule.

Modelos y Enfoques en los cuales se basa nuestro trabajo:

a. Intervención psico y socioeducativa

Desde una perspectiva comprensiva, la intervención psico y socioeducativa se funda en una relación que reconoce al otro como sujeto y no como objeto de intervención.

La intervención psicoeducativa releva como una de sus dimensiones el reconocimiento de diversas condicionantes sociales –locales o extensas–, el modo en que éstas afectan el bienestar de individuos, familias y comunidades y el desarrollo de estrategias para hacer frente a los eventuales y diversos conflictos y dificultades. El

abordaje de estas condicionantes sociales –o de sus significaciones para el sujeto de atención- entrecruza de este modo la psicoeducación con una aproximación socioeducativa, en el entendido de que surge de una concepción de sujeto como parte de un contexto sociocultural particular. Se busca el desarrollo de modos de convivencia social basados en el compromiso social activo y reflexivo, desde las propias significaciones dadas a sus experiencias de vida, y utilizando a actores del entorno como agentes relevantes dentro de los procesos de intervención.

b. Intervención Psicológica

Frente a problemáticas individuales tales como baja autoestima, sentimientos de hostilidad, abandono, desesperanza, miedos, o manifestaciones sintomáticas de experiencias traumáticas, la incorporación a un proceso psicológico puede resultar prioritaria.

Este proceso debe ser llevado por profesionales –psicólogos o psiquiatras- con formación en terapia y que participen en procesos permanentes de capacitación en la atención de la población infantil y adolescente. La psicología por sus características, requiere de un tiempo y oportunidades adecuadas, en el sentido de que no debe activarse en momentos de crisis emocionales o intensas y precisa la estabilización relativa siendo tal vez necesario realizar acciones conjuntas entre psicólogo y psiquiatra.

El encuadre psicológico debe considerar algunas particularidades en términos, por ejemplo, del espacio físico y la frecuencia de las sesiones. En particular este último aspecto dependerá de la edad, motivación y recursos del niño, niña y/o adolescente, así como la gravedad de la situación a intervenir.

c. Intervención Familiar y Social

Las estrategias de intervención familiar y social a los niños, niñas y adolescentes incorporados al programa se orientan en concordancia a lo que se ha definido en conjunto por el equipo al momento de socializar el diagnóstico, elaborar el plan de intervención individual y por tanto conocer con quién o quiénes se trabajará.

Si bien el interés del Servicio y de todos quienes asumen el respeto de los Derechos del Niño es desarrollar todo tipo de intervenciones incorporando al sistema familiar, también es importante reconocer cuándo dicho recurso no existe o no cuenta con ninguna capacidad de acercamiento o habilidades para garantizar la protección de los niños, niñas y/o adolescentes. Asimismo, las intervenciones desde el ámbito social se dirigen a potenciar el uso adecuado de las redes comunitarias e inserción social del niño, niña y/o adolescente.

Frente a la ausencia de familia es fundamental el trabajo de inserción social a realizar con el/la adolescente, proceso que incluye acciones tanto en el ámbito de salud, vivienda y educación. Conjuntamente, se incorporan elementos culturales, de género, étnicos e históricos que han estado presentes en cada caso atendido, que han contribuido a potenciar tanto la desigualdad como la trayectoria de vulneración de derechos.

Un aspecto a relevar dentro de la focalización del proyecto y el desarrollo del proceso de intervención está dado por la incorporación y atención a aquellos niños, niñas y/o adolescentes que se encuentran dentro de sistemas residenciales (principalmente residencias, residencias especializadas y Centros de Administración Directa). Ante esta población, se establecen sistemas expeditos y oportunos de coordinación y establecimiento de acuerdos para el desarrollo de procesos de intervención conjuntos,

que considera el modo en que se evidencia en mayor medida la ausencia, falta de competencias, o lo amenazante que resultan las figuras significativas existentes.